

## **Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario de Estudios de Asia Oriental celebrada miércoles 13 de julio de 2022**

Con fecha 13 de julio de 2022, a las 16:00 horas, se reúne online la Comisión Académica del Máster Universitario de Estudios de Asia Oriental. Asisten a la reunión Juan José Ciruela, Nobuo Ignacio López Sako, Alicia Relinque, Antonio Ortega y Ana Ruiz Gutiérrez. Excusa su ausencia la estudiante delegada Dña. Isabel González Torrents.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Coordinador
3. Propuesta de concesión de Matrículas de Honor de la convocatoria ordinaria de los Trabajos Fin de Máster
4. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes para el curso 2022-2023.
5. Ruegos y preguntas

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de febrero de 2022.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe del Coordinador**

El coordinador informa de que se han defendido 17 TFMs en la convocatoria ordinaria y que las defensas se llevaron a cabo los días 7 y 8 de julio.

En cuanto a la situación de solicitudes de matriculación para el máster curso 2022-2023, se informa de que se han presentado 80 solicitudes en la 2ª fase y que en los días posteriores a la reunión se procederá a su revisión y evaluación.

El coordinador informa seguidamente sobre el cambio de estatus de profesorado y docencia para el curso 2022-2023. La profesora Alicia Relinque asume toda la carga de créditos del Taller Formativo y asume también la docencia íntegra de la asignatura que comparte con el profesor Albert Galvany. Por su parte, la profesora Chiara Olivieri solo puede asumir 10 horas de docencia en el máster, por lo que renuncia a la asignatura Escuelas Clásicas de Pensamiento Asiático I. Al no contemplar ninguna sustitución posible, se decide dormir dicha asignatura para el curso 2022-2023. Por otro lado, el profesor Tomás Espino pasará a formar parte del equipo docente interno de nuestra universidad, al haber obtenido una ayuda del Plan Propio de Investigación.

El coordinador pasa a tratar el problema de las solicitudes de defensa de TFM online. Informa de que se han recibido 5 solicitudes, de las cuales se ha procedido a aprobar 3 (de estudiantes retornados a China durante la pandemia) y se han denegado otras 2 por improcedentes (se argumentaba que llevaban mucho tiempo sin ver a la familia o que, simplemente, se había comprado ya el billete de avión como razones para la solicitud). El Coordinador afirma que esta es una situación común en varios másteres (Lenguas Modernas y Lengua Española) y que se ha celebrado una reunión con la Directora de la EIP, Sol Ostos, y el coordinador de máster de Humanidades, Emilio Berrocal, para unificar criterios y resolver los casos dudosos.

El coordinador informa de que los horarios del curso 2022-2023 están en proceso de elaboración, estando casi terminados los del profesorado externo. A lo largo de la semana se pondrá el Google Docs en Drive para que cada profesor UGR ponga el horario que le convenga.

El coordinador informa también de que desde la EIP se ha instado al coordinador a hacer un informe de seguimiento en octubre de los planes de mejora del máster a partir de los compromisos adquiridos en la evaluación de la DEVA en 2021. Habrá que hacer dos informes continuos (2020-2021 y 2021-2022), pues el de 2020-2021 aún está sin hacer. Tras la nueva normativa, la renovación de la acreditación del máster será cada 6 años, con una revisión interna interina cada 3 años. Los informes anuales se realizan para controlar siempre todo el proceso y para estar “entrenados” de cara la revisión de la DEVA.

### **3. Propuesta de concesión de Matrículas de Honor de la convocatoria ordinaria de los Trabajos Fin de Máster**

Solo se ha recibido la propuesta de una candidata a Matrícula de Honor: Dña Laura Villanueva Gutiérrez, que obtuvo una nota de 10 en la defensa del TFM.

Se aprueba por unanimidad la concesión de la Matrícula de Honor.

### **4. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes para el curso 2022-2023**

Se aprueban por unanimidad y se encarga al Coordinador que así conste en la plataforma web con fecha de la reunión de la CAM.

### **5. Ruegos y preguntas**

Antonio Ortega plantea la posibilidad de que las defensas de TFM se puedan realizar online en ocasiones especiales, como cuando algún miembro del tribunal se encuentra en comisión de servicio, ya que esto ya está establecido como norma en el programa de doctorado. Al coordinador le parece bien la propuesta y se ofrece a proponer la posibilidad de contar con miembros de las comisiones de evaluación que participen online y que se puedan estudiar casos excepcionales también para tutorandos. Se compromete a hablar con la EIP en septiembre

Ana Ruiz expresa su deseo de que haya una mayor afinidad temática entre los TFM y los miembros del tribunal que evalúan. Antonio Ortega sugiere que, para solucionar este problema, se asignen comisiones a los TFM y no al revés. El coordinador propone crear líneas por conjuntos de disciplinas e ir asignando TFM a cada línea, por ejemplo, Línea 1: lingüística, traducción, lingüística aplicada, metodología de la enseñanza...; Línea 2: historia, historia del arte, geografía...; Línea 3: derecho, economía, política...

Antonio Ortega propone también crear una línea interdisciplinar como comodín e incluir los TFM que no encajen en las líneas anteriores o haya alguna línea sobrecargada. El coordinador propone llevar este punto al orden del día de la CAM de octubre.

En otro orden de cosas, el coordinador propone cambiar el sistema de asignación de Matrículas de Honor. En lugar de conceder las MH primero en la convocatoria ordinaria y, si

sobran, después en la convocatoria extraordinaria, considera mejor evaluar todos los TFM's en septiembre. Todos los asistentes se muestran de acuerdo.

Finalmente, el coordinador retoma el asunto de la presentación de una propuesta de MODIFICA ante el Vicerrectorado de Docencia. Se acuerda entrar en fase de preparación de propuestas por áreas (Asia Contemporánea, Chino y Japonés) y traerlas listas para debate a la reunión de octubre de la CAM. Por tanto, se acuerda que para la reunión de octubre de la CAM se incluirán los siguientes puntos al orden del día:

1. Aprobación, si procede, del nuevo sistema de resolución de concesión de MH en el que todos los candidatos propuestos por las comisiones de evaluación se resuelvan en la convocatoria extraordinaria.
2. Aprobación, si procede, del nuevo sistema de defensa de TFM en el que estos serán agrupados por líneas que agrupen a disciplinas afines. En dichas líneas de disciplinas afines se incluirán a los profesores evaluadores, con los cuales se crearán las comisiones evaluadoras por líneas.
3. Propuestas de cambios por itinerarios en el plan docente del máster: Asia Contemporánea, Chino y Japonés.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17.30 horas.

El Coordinador del Máster